



Tala
GOBIERNO MUNICIPAL

**JUNTOS
SOMOS**

DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES

PROSPERA
PROGRAMA
DE INCLUSIÓN SOCIAL

En PROSPERA tenemos como misión mejorar el ingreso y el bienestar de las familias mexicanas en situación de pobreza, contribuyendo a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, hoy somos una familia de 6.9 millones de beneficiarias y beneficiarios, que cuentan con apoyos en educación, salud y alimentación. Para mayor información consultar la página web institucional www.prospera.gob.mx

PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES

Si tienes más de 65 años y no recibes una pensión mayor a 1,092 pesos mensuales, puedes solicitar tu incorporación y recibir los beneficios económicos del Programa Pensión para Adultos Mayores.

www.gob.mx/tramites/ficha/incorporacion-al-programa-pension-para-adultos-mayores/SEDESOL61



Tala
GOBIERNO MUNICIPAL

**JUNTOS
SOMOS**

SEGURO DE VIDA A JEFAS DE FAMILIA

Si eres jefa de familia, tienes al menos un hijo menor a los 24 años y está estudiando, y tienes alguna carencia social, puedes solicitar tu incorporación al Seguro de Jefas de Familia.

El Seguro de Vida para Jefas de Familia contribuye a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante la incorporación de jefas de familia en condición de pobreza, vulnerabilidad por carencias sociales o vulnerabilidad por ingresos mediante la incorporación de familias con jefatura femenina en condición de pobreza, vulnerabilidad por carencias sociales o vulnerabilidad por ingresos mediante un seguro de vida, en caso de que fallezca la jefa de familia se incentive el ingreso o permanencia de sus hijas e hijos de hasta 23 años de edad en el sistema escolar.



Tala
GOBIERNO MUNICIPAL

**JUNTOS
SOMOS**

PROGRAMAS SOCIALES ESTATALES

APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA

El objetivo de este programa es mejorar los ingresos de los hogares de jefatura femenina con dependientes menores de edad, en condiciones de vulnerabilidad por ingresos, preferentemente mono-parentales, que habiten en los 125 municipios de Jalisco, con el fin de contribuir a aumentar sus recursos disponibles para la puesta en marcha de estrategias de sobrevivencia contra la pobreza.

TIPO DE APOYO.

En la modalidad calidad alimentaria

El apoyo monetario será por la cantidad de \$1,051.50 mensual, Siendo entregado por transferencia electrónica bimestralmente.

En la modalidad apoyo productivo

El monto será por la Cantidad de \$12,618.00 Anual, Siendo entregado por transferencia electrónica en una sola exhibición.

Este programa contribuye al logro de Fomentar la integración social plena de las personas con alguna discapacidad (PCD). El cual planteó como objetivo promover la incorporación social y el desarrollo de las personas con discapacidades auditivas, y que se encontraran en grado severo y permanente de disponibilidad de recursos económicos.

El Gobierno del Estado de Jalisco tomó la decisión de incorporar en la población potencial del programa a la atención para personas con discapacidad severa permanente (PCDS), se tomó en consideración otorgar apoyo con auxiliares auditivos a personas que presentan discapacidad auditiva permanente y sillas de ruedas o bastones a las personas con alguna discapacidad motriz. El otro consiste en la entrega de apoyo económico para las personas con discapacidad permanente severa y que requieren de un cuidador de tiempo completo.



Tala
GOBIERNO MUNICIPAL

JUNTOS
SOMOS

PROGRAMA ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES

El programa busca contribuir a la reducción de vulnerabilidad de la población jalisciense adulta mayor de 65 años o más, que no reciben ingresos a través del pago de jubilación o pensión de tipo contributivo, mediante entrega de apoyos económicos.

TIPO DE APOYO.

El apoyo monetario será por la cantidad de \$1,051.50 mensual, siendo entregado por transferencia electrónica bimestralmente.

LIC. LETICIA DE LA ROCHA SALCEDO

**DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL DEL
MUNICIPIO DE TALA, JAL.**